

# LA DIFICULTAD DE LA GESTIÓN POLÍTICA DEL ESPACIO PÚBLICO

MARÍA FERNÁNDEZ LEMOS

*“La reversión del modelo de movilidad en la ciudad ha sido un arma arrojadiza en las políticas urbanísticas de los últimos años en España, independientemente de la escala de la población que aborde el conflicto. En este artículo se analiza la experiencia de un gobierno municipal para cambiar el modelo de movilidad de su ciudad, Ferrol, Galicia.”*

**S**i analizamos todos los programas electorales en todo el arco político y en todas las convocatorias electorales de cualquier municipio se hace hincapié en la accesibilidad, la humanización, el calmado del tráfico, priorizar al peatón, la regeneración del espacio público, incluyendo términos como consenso y participación ciudadana para abordar los problemas urbanísticos de la ciudad.

## **Las promesas electorales**

La candidatura de la que formamos parte en el 2015 para gobernar Ferrol y el pacto de gobierno posterior a las elecciones así lo recogían. Queríamos una ciudad más amable, para todos, inclusiva, igualitaria y participada. Como ejes fundamentales, revisar el Plan General de Urbanismo, aprobar un plan de movilidad, recuperar el espacio público, mejorar la accesibilidad y el transporte, trabajar conjuntamente con los ayuntamientos vecinos y acompañar la receta perfecta con un impulso de la vivienda pública y la rehabilitación.

Hacer campaña es relativamente sencillo, repetir como un mantra lo que puede llegar a ser la ciudad que quieres, soñar y teorizar sobre lo que debería ser, es un ejercicio de reflexión y sentido común que debe de ir acompañado de un análisis económico y reglamentario que hagan posible su materialización.

El objetivo siempre, de todos, es dar vida al espacio público y trabajar por su dinamización, promover la sostenibilidad del mismo, facilitando la interacción y tensión entre lo público y lo privado para conseguir un equilibrio territorial, planificando, no para ordenar, sino para promover calidad de vida de la ciudadanía.

## **La importancia de la comunicación en política**

Una de los factores más importantes para la intervención en el espacio público es la comunicación con los y las habitantes. La participación tiene que estar alimentada de la información suficiente y de sentido común para que se convierta en cooperación y los proyectos lleguen a buen fin.



Praza de Armas. Ferrol. Transformación del espacio. Foto: Carlos Pita.

La información llega a la población a través de los medios de comunicación o la exposición y explicación pública de ideas o proyectos, por lo tanto, a unos hay que alimentarlos para que ofrezcan una visión veraz y rigurosa y a los otros ofrecerles imágenes, paneles, trípticos y charlas informativas de calidad, escuchando y ofreciendo diálogo a las entidades sociales para que el resultado sea exitoso.

Conseguir un consenso es difícil con un gobierno en minoría y una tradición política basada en acuerdos de los grandes. Se provocó demasiado ruido, barreras y obstáculos y no conseguimos que la información que considerábamos útil llegase a la ciudadanía.

### **Las intervenciones en el espacio público**

La ciudad de Ferrol posee todos los ingredientes como ciudad intermedia para aportar calidad de vida a quienes viven en ella, un patrimonio construido con gran calidad urbanística y un patrimonio natural incontestables, solo hay que mejorar el espacio urbano. Los ejes principales de intervención en cuanto al tratamiento del espacio público en el mandato 2015-2019 en Ferrol eran los siguientes:

- Mejorar la accesibilidad interviniendo en más de 1000 pasos peatonales colaborando con las asociaciones de diversidad funcional.
- Trabajar la sutura entre barrios para facilitar las conexiones peatonales. Como la pasarela de Santa Mariña.
- Redacción de proyectos tipo para facilitar los recorridos a pie y la humanización en el entorno urbano y en el rural.
- Promover la peatonalización del Barrio de A Magdalena.
- Resolver el espacio público central del barrio, la plaza de Armas como lugar de encuentro.

Todas estas intervenciones respondían a demandas de la ciudadanía. Un mandato no transforma una ciudad, es la continuidad del trabajo realizado, responder a las necesidades de la población adaptándose al presupuesto existente y a las posibilidades de gestión de la administración.

La peatonalización del barrio de A Magdalena venía recogida en el Plan Especial de 2007, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de 2009, el proyecto de supermanzana de 2013 y la mayoría de los programas políticos presentados. No debería de haber grandes discrepancias al respecto, porque todos los documentos fueron redactados por diferentes partidos políticos que la contemplaban.

Por lo tanto, acompañando al proyecto de urbanización del Cantón de Molíns del gobierno anterior, una de las primeras medidas al llegar al gobierno fue la retirada de vehículos de la Alameda de las Angustias y de la calle Real. Esta última era utilizada para circular y aparcar de 11 de la noche a 11 de la mañana, prolongaba la estancia

de vehículos no solo para la carga y descarga del comercio, si no como aparcamiento de los ciudadanos, generando disfunciones con los residentes en el barrio y los transeúntes, impidiendo el acceso a los portales de las viviendas y la circulación peatonal. La invasión del automóvil en el espacio público es un tema siempre difícil de abordar y en nuestro caso íbamos con mucho retraso.

La medida fue muy contestada por parte de los representantes del comercio ya que suponía un cambio de costumbres en sus rutinas y temían la pérdida de clientes; fue incluso judicializada en el caso del Cantón con una demanda que no prosperó. Tras la agresividad inicial y una asamblea convocada y moderada por los comerciantes en la que difícilmente pudimos explicar nuestra postura, organizamos jornadas de información y explicativas del proyecto de peatonalización.

El cambio de estas dos actuaciones iniciales mejoró notablemente la accesibilidad y la amabilidad de la calle, silenciando las protestas y asumiendo el resultado con naturalidad.

Como consecuencia de estas experiencias y para poder consensuar decisiones futuras presentamos un Pacto por la Movilidad que determinaba las líneas generales de actuación y de redacción del PMUS.

### **La Plaza de Armas**

La transformación del barrio histórico en un lugar más habitable dependía de una intervención clave en el centro de la ciudad. Frente al Palacio Municipal, ocupando una de las dos plazas que alberga el Barrio de A Magdalena, el aparcamiento subterráneo más antiguo de Galicia había llegado al final de su vida útil. Tras 50 años de funcionamiento y respondiendo a la tendencia a partir de los años 60 de facilitar el uso del vehículo privado, el edificio, con daños estructurales graves, no era apto para su uso, por lo que convocamos un concurso de ideas, recogido en el acuerdo programático, para la transformación de un espacio público de referencia.

El programa político y los estudios de movilidad definían un espacio peatonal, que alejara los coches del corazón del barrio, aprovechando los aparcamientos existentes a escasa distancia en el Cantón y en la Plaza de España con déficit de ocupación. El Plan Especial, no obstante, recogía la posibilidad de volver a construir un aparcamiento subterráneo.

El concurso fue tutelado por el Colexio de Arquitectos. Se realizó una consulta previa a la ciudadanía con un cuestionario sobre la plaza deseada, cuyos resultados se aportaron junto a las bases. Se presentaron 50 proyectos, 50 reflexiones sobre el espacio, que se expusieron y se sometieron a votación pública. El presupuesto de la obra era muy ajustado, 1,2 millones de euros para un espacio de más de 7000 m<sup>2</sup>. Finalmente, un jurado compuesto por técnicos y



políticos designó el proyecto ganador bajo el lema Lugar de Todas, obra del arquitecto Carlos Pita. El proyecto resolvía la plaza en un único plano prescindiendo del aparcamiento y recuperando los pavimentos pétreos de las calles que lo delimitaban acompañado de un gran espacio central de pavimento terrizo sobre el que se plantaban, siguiendo las alineaciones de la manzana, 21 tilos americanos.

### **La financiación y gestión de las obras**

La gestión urbana de la ciudad debe de combinar proyectos y financiación. La tramitación administrativa de cualquier expediente se puede eternizar o judicializar por discrepancias o diferentes interpretaciones técnicas o políticas. Una vez más la situación en minoría del

gobierno y las presiones políticas provocaron retrasos en la resolución del concurso, autorizaciones y licitación de las obras.

El escaso presupuesto municipal y la imposibilidad de realizar inversiones hizo que buscásemos financiación europea con la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible consiguiendo los fondos necesarios para abordar distintas líneas de actuación.

El concurso, convocado en 2016, se falló en marzo de 2017 y necesitó más de 2 años de tramitación administrativa, informes sectoriales y licitación hasta febrero de 2019 para poder adjudicar y comenzar las obras, que remataron en mayo de 2020. En total más de 4 años de tramitación y ejecución para una obra aparentemente sencilla.



Praza de Armas. Ferrol. Octubre 2021. Foto: Carlos Pita.

## **Conclusión**

La responsabilidad a la hora de conseguir acuerdos que suponen la recuperación de la ciudad corresponde a quien gobierna, pero también a todos los representantes del pleno municipal, a la información que traslada los medios de comunicación y a los ciudadanos. Es necesario contar con todos ellos en el apoyo al proyecto de movilidad.

Frenar las acciones de regeneración social y urbana, hacer ruido para obtener rédito económico o electoral no beneficia a la ciudad y alimenta la desafección política del ciudadano. No obstante es un escenario posible que debe ser considerado y atendido con anterioridad. pesar a de todas las dificultades, los premios FAD y premios COAG 2021, han venido a reconocer el valor de la intervención urbanística y la adecuada reflexión sobre el espacio.

### NOTA SOBRE LA AUTORA

María Fernández Lemos, arquitecta y urbanista. Presidenta de la delegación del Colexio de arquitectos en Ferrol 2007-2011 y concejala de Urbanismo, Movilidad, Vivienda y Rehabilitación en Ferrol 2015-2019